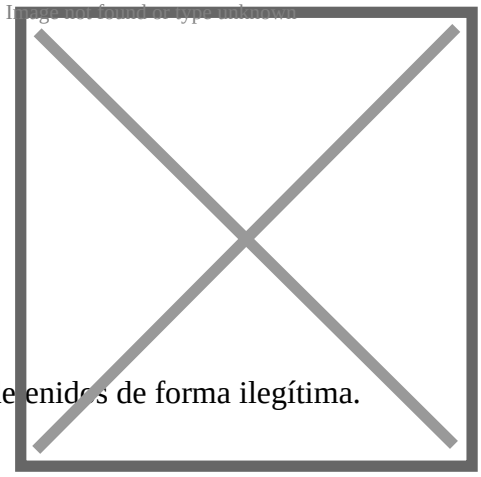
PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil imputa a tres personas en Lucena y recupera más de veintiséis toneladas de aceituna sustraída

Los efectivos del Equipo ROCA localizaron en dos puestos de compra de aceitunas de una localidad sevillana, la entrega de aceituna, supuestamente procedente de hurto

Redacción
Lunes 16 de marzo de 2015 - 07:56



La Guardia Civil ha imputado en Lucena, a tres personas de nacionalidad rumana, como supuestos autores de un delito de falsedad documental, seis delitos y diecisiete faltas de hurto de aceituna, cometidos en varias fincas de olivar ubicadas en los términos municipales de Lucena y su zona de influencia.

Como resultado de este operativo la Guardia Civil, además de la imputación de estas tres personas personas, ha logrado recuperar más de veintiséis toneladas de aceituna, recolectada por los ahora detenidos de forma ilegítima.

Las investigaciones se iniciaron tras tener conocimiento uno de los Equipos ROCA de la Guardia Civil de Córdoba, que se estaban cometiendo robos y hurtos de aceituna en los términos municipales de Lucena, y su zona de influencia.
El desarrollo de la investigación realizada por los integrantes del Equipo Roca en diferentes almazaras y puntos de compra para comprobar la procedencia de dicha aceituna, han permitido detectar en dos puestos de compra de una localidad sevillana la entrega de aceituna, supuestamente procedente de hurto mediante la exhibición de autorizaciones falsificadas del propietario de una finca ubicada en la provincia de Badajoz.
Las investigaciones realizadas y los indicios obtenidos, han permitido a los investigadores proceder a la imputación de tres personas de nacionalidad rumana, como supuestos autores un delito de apropiación indebida, un delito de falsedad documental, seis delitos y diecisiete faltas de hurto de aceituna, cometidos en varias fincas de olivar ubicadas en los términos municipales de Lucena y su zona de influencia.